



28 de julio de 2026
Circular VRA-27-2026

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados (as) señores (as):

La Vicerrectoría de Administración informa al personal de la Universidad de Costa Rica que en la planilla correspondiente al mes de julio se realizó el pago del **ajuste por costo de vida del 1,5%, retroactivo a enero de 2026**, de acuerdo con los criterios establecidos en la **Resolución R-383-2026**.

Este ajuste se reconoce a las siguientes personas funcionarias:

- A)** Personal docente y administrativo remunerado bajo el esquema de **salario compuesto**, cuyo monto total de remuneración no supere el salario global aplicable para la clasificación del puesto que ocupa cada persona en particular.
- B)** Personal administrativo remunerado bajo el esquema de **salario global**.

Asimismo, se informa que las personas funcionarias docentes y administrativas que actualmente reciben salario compuesto y que, como resultado de este ajuste salarial, alcancen un salario ordinario superior al salario global definido para su puesto, se trasladan automáticamente al esquema de salario global. Este cambio se realiza de oficio, conforme a lo establecido en el Transitorio XI de la Ley Marco de Empleo Público, N.º 10159.



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

VRA Vicerrectoría de
Administración

Circular VRA-27-2026
Página 2

Para atender este pago, la Administración realizó el cálculo en apego al procedimiento establecido en la Convención Colectiva de Trabajo. La Universidad de Costa Rica actúa de conformidad con la normativa institucional y el Derecho actual aplicable.

Atentamente,

UCR  Firmado
digitalmente

MBA. Rosa Julia Cerdas González
Vicerrectora

RCG/KOC

Adjunto: Resolución de Rectoría R-383-2026.

20  26
AÑO DE LA IDENTIDAD
UNIVERSITARIA